

Los primeros frailes, con la invencible fuerza de la fe salvaron las montañas y congregaron á los nativos, estudiaron las lenguas indígenas con los variados *Sistemas silábicos* que traían de la península; escribieron extensos y acabadísimos vocabularios, célebres en la historia de la Filología americana, y después enseñaron, explicando las doctrinas con la ideografía propia de los indios; pero esto debía ser un fulgor de antorcha que se apaga. Extinguido el celo de los primeros frailes, la Nueva España, en materia de instrucción popular, entró en un período letárgico, y singular coincidencia: cuando el dominio hispano tocaba á su fin, un dominico, (*) un descendiente espiritual de aquellos belicosos de la fe, emprendió la magna tarea de educar al pueblo en la provincia de "Las Chiapas."

El dominio español no nos legó doctrinas pedagógicas, y era natural; la misma Europa, en aquel entonces, no las conocía, y los pocos hombres, que como los faros en la noche radiaban su luz, como los faros en la noche, eran puntos brillantes en la tenebrosa oscuridad.

Después de esta ligera introducción, véamos cómo se ha llevado á cabo la evolución escolar en México, manifestando á nuestros lectores, que siendo esta *la primera obra comparativa de Pedagogía* en nuestra Patria, naturalmente tiene muchas lagunas que llenar. Entre nosotros, contadísimos han sido los escritores didácticos en la materia, y estos pocos han generalizado tanto que no es posible pensar en la unidad de doctrina que exige una educación racional.

La revista escolar que nos proponemos, por lo mismo, es ligerísima; pero nuestro objeto es la cimentación.

(*) Fray Víctor María Flores, de quien se hablará en la "Galería de Maestros" en preparación.

de un criterio en el estudio teórico y práctico de la educación.

CAPITULO II.

LA ESCUELA LANCASTERIANA.

RESUMEN: 1.—Origen de la escuela Lancasteriana en México. 2.—Organización. 3.—Juicios. 4.—Escuelas Normales Lancasterianas. 5.—Resultados de la pedagogía lancasteriana. 6.—Condición de los maestros. 7.—Juicio del maestro Rébsamen sobre las escuelas de enseñanza mutua.

1.—Origen de la Escuela Lancasteriana en México.—La embriogenia del Estado independiente, no podría aún promover nada en el ramo de Instrucción Pública. Los partidos políticos nacientes abrigaban grandes esperanzas, y uno de estos partidos, el núcleo masónico escocés, desde su órgano oficial "El Sol" propuso el establecimiento de una escuela, y la benemérita Compañía Lancasteriana (1822) empuñó el estandarte del partido liberal durante más de medio siglo.

La escuela lancasteriana, de iniciativa particular, fué, como es sabido, extendiendo su influencia á toda la Nación, desde 1823 en que se le concedió la primera subvención; y es de suponer que en este mismo año ó á principios del siguiente, ya la compañía pudo organizar la primera *Escuela Normal Lancasteriana* para la enseñanza de los maestros; puesto que en 1824 (*)

(*) El decreto XXIV del Congreso Constituyente de Oaxaca de 30 de Diciembre de 1824 dice en su parte expositiva: "El Congreso Constituyente, deseando traer al Estado y propagar á sus pueblos la feliz invención de la enseñanza mútua, dispuso que

se proyectó la organización de escuelas normales lancasterianas en alguno de los estados. Anteriormente también se organizaron Escuelas Normales bajo el plan mutuo.



2.—Organización.—Determinada la amplísima distribución de los locales para la comodidad y salubridad de un ejército de niños que debían tener una escuela, se distinguían á primera vista, una organización material, en la colocación de mobiliario y útiles, la táctica, disciplina y el programa.

Para la organización material: plataforma del maestro, bancos para 20 niños, telégrafo, los semicírculos, los encerados ó tableros negros, los punteros, los travesaños y los cartelones.

Para la táctica y disciplina, figuraban como instrumentos indispensables los *celadores*, los *instructores* ó *monitores* y los medios disciplinarios, cuadro negro, cuadro de honor, orejas de burro, y en general premios y castigos.

El programa estaba formado por las clásicas matemáticas de los fondos públicos se costeara el viaje y mantención de uno ó dos jóvenes oaxaqueños, que pasarán á México á instruirse en la Escuela Normal; y habiéndolo verificado el C. Manuel Orozco, logró en breve tiempo aprender el método Lancasteriano, en términos que mereció la aprobación y recibió el correspondiente diploma, que acredita su idoneidad para dirigir una escuela de enseñanza mutua. En esta virtud ha tenido á bien su Soberanía decretar:

Artículo 1º.—Que se establezca en esta Capital una Escuela Normal de enseñanza Mutua en la que se formen maestros que vayan á propagar este admirable método á los demás pueblos del Estado, bajo la dirección del expresado Orozco”..... (Compilación formada por el Profesor Don Eliseo J. Granja en 1894, durante la Administración del Sr. Gral. Gregorio Chávez, sostenedor y protector de la instrucción pública moderna.)

rias: lectura, escritura y cuentas (cuatro reglas, denominados, cuarterola.)

El telégrafo. (*) “Es una tablita apaisada de nueve pulgadas de ancho por seis de alto, asegurada sobre un palo que giraba libremente dentro de unos anillos. A un lado de la tablilla, hay el número de la sección, y en el otro las letras EX ó CO, iniciales de *examen* ó *corrección*. El número de las clases, está vuelto hacia la plataforma mientras los discípulos escriben lo que el instructor ha dictado; pero cuando han concluido, vuelve éste al telégrafo del lado de las iniciales. Hecha la corrección presenta otra vez el número de la sección hacia la plataforma.”

Semicírculos.—“En las primeras escuelas de enseñanza mutua, los semicírculos para la lectura, aritmética, etc., eran unas varillas de hierro arqueadas, puestas á treinta y cuatro pulgadas de altura, y girando sobre bisagras para bajarlos ó subirlos, según convenía. En el centro del semicírculo había un pie de hierro para asegurarlo, y un gancho lo detenía cerca de la pared cuando debía estar levantado. Además del gasto de adquisición, exigían muchos de conservación y causaban grandes inconvenientes. Una simple ranura en el suelo en forma de semicírculo, ó una semicircunferencia pintada con un color obscuro y permanente, es lo que más ventajoso ofrece.”

“La dimensión de los semicírculos depende del número de niños que deban contener los grupos. Estos serán á lo menos de siete, y á lo más de diez, incluso el instructor.....”

Encerados ó tableros negros.—“En cada semicírculo y á la distancia de dos pies y medio del suelo debe ha-

(*) Seguimos en esta descripción á Don Antonio de P. Castilla. “La Voz de la Instrucción.” Sección facultativa, pág. 46.

ber un encerado ó tablero para las operaciones de aritmética, dibujo lineal, etc. Sus dimensiones, tres pies y medio en cuadro, ó tres y medio de longitud por dos y medio de altura.”

“En el centro de la parte superior del marco habrá un clavo para colgar las lecciones de lectura, gramática ó geografía. A la izquierda del encerado, pero fuera de él, habrá otro clavo para colgar las lecciones de aritmética, dibujo lineal..... etc. A la derecha habrá también otro clavo para suspender el puntero al fin de los ejercicios. Sobre cada encerado hay un número que corresponde á las mesas, é indica la sección que allí se reúne.”

Punteros.—“Cada instructor tiene en los semicírculos un puntero que le sirve para señalar ó indicar la sílaba, frase, figura, etc., que se está estudiando. Tendrá de longitud de un pie y medio á dos pies y un dedo de grueso.....”

Travesaños.—“Al rededor de toda la sala y á siete pies de altura, se colocan unos travesaños de tres pulgadas de lado, que sirven para colgar todos los cuadros y lecciones impresas.....”

Tableros ó cartelones.—“Estos tableros que cuelgan del travesaño serán de dimensiones proporcionadas á las lecciones impresas, que en ellos deben colocarse ó pegarse. Aunque al principio es un aumento de gastos la compra de tantas tablas ó tableros, sin embargo, debe considerarse como una verdadera economía, porque de este modo, los niños no rasgan ni estropean tan fácilmente las lecciones, pudiendo así servir una colección, diez ó más años.”

EL INSPECTOR Ó CELADORES.

“El *inspector* llega por la mañana á la escuela á las 8, examina si la sala está bien limpia, si los cuadros y lecciones están en su lugar correspondiente, prepara las listas, la campanilla, el silbato y la mesa del maestro. A las nueve menos cuarto *abre la puerta á los instructores*, les pasa lista y pone suplentes á los que faltan. A las nueve da la señal para que entren los niños en la escuela. Sube á la plataforma, desde allí examina si los movimientos se ejecutan con precisión y *mantiene el orden más riguroso*. Luego que los niños han llegado á sus puestos, hace la señal para que todos se pongan á trabajar.

El inspector vigila á los instructores, entrega y recoge de éstos los instrumentos necesarios para los diferentes ramos de enseñanza, haciendo pesar sobre ellos la responsabilidad de su conservación, y al fin de cada clase, indica al maestro los que deben ser *premiados ó corregidos*.

Concluidas todas las lecciones, preside la salida de los discípulos, la que ha de verificarse sin ruido ni desorden, y sale de la escuela después de dejar en su lugar correspondiente todos los objetos.”

LOS INSTRUCTORES.

“No hay número determinado para cada escuela, porque todo depende de los ramos de enseñanza que comprenda. Los instructores son distintos para los bancos y los grupos, y es menester mudarlos, á lo menos, *una vez por semana*.

Se nombran instructores de lectura, otros de escritura y otros de aritmética. No obstante, unos mismos

niños pueden, á la vez, ser instructores de diferentes ramos de enseñanza..."

Táctica para el funcionamiento de la Escuela.—Los medios para transmitir las órdenes pueden reducirse á cuatro: *la campanilla, el pito ó silbato, los signos y la voz.*

He aquí cómo nos pinta el Sr. Castilla, de quien venimos extractando estos apuntes, la manera de funcionar una escuela lancasteriana con los medios apuntados. "El inspector, dice, se sirve de la campanilla, de los signos y la voz; el maestro usa el pito y algunas veces de la voz."

"Clase de la mañana.—Escritura.—1º *Para hacer entrar á los discípulos desde el patio á la clase. El inspector se coloca en el dintel de la puerta, y dice: En clase de escritura, y da un campanillazo.*—Los instructores suben sobre los bancos, y vuelven los números de los telégrafos hacia los discípulos que van llegando. Estos, manos á la espalda, marchan al paso y entran en sus bancos respectivos.

2º—*Para hacer cesar la marcha.*—*Un silbido.*—El movimiento debe cesar al instante.

3º—*Para hacer volver los niños de frente al inspector.*—*Un campanillazo.*—Los instructores, siempre de pie sobre los bancos, se vuelven con los discípulos de frente al inspector, y al mismo tiempo hacen girar los telégrafos de modo que los números de las secciones miren hacia la plataforma.

4º—*Para preparar á entrar á los bancos.*—*El inspector extiende los brazos horizontalmente, el derecho hacia adelante y el izquierdo hacia atrás.*—Los niños ponen la mano derecha sobre la mesa que tienen detrás, y la izquierda sobre la suya.

5º—*Para hacer entrar en los bancos y sentarse.*—*El*

inspector lleva la mano derecha de abajo hacia arriba.—A esta señal, los niños entran en los bancos y se sientan.

6º—*Para hacer poner manos á la espalda.*—*Las dos manos puestas horizontalmente y luego á la espalda.*—Los niños se ponen manos á la espalda, permaneciendo así durante la lista.

7º—*Para que los instructores pasen lista.*—*Instructores!* y un *campanillazo.*—A la voz de *instructores*, éstos se levantan. Al oír el campanillazo, toman las listas y anotan los presentes sin decir una palabra. Concluída la lista se vuelven de frente á la plataforma.

8º—*Para hacer dar cuenta de lista.*—*Un campanillazo.*—Los instructores van á la plataforma con sus listas y dicen al maestro que lo anota: *sección tal, presentes tantos, ausentes tantos, total tantos.* Ejemplo: 3ª sección: presentes quince, ausentes tres, total diez y ocho. Después de dejar las listas, vuelven á sentarse.

9º—*Para hacer preparar á limpiar las pizarras.*—*La mano derecha á la boca, y la izquierda á la altura de la cintura.*—Los discípulos llevan la mano derecha á la boca, humedecen un poco las yemas de los dedos, y al mismo tiempo, aseguran las pizarras con la mano izquierda.

10.—*Para hacer limpiar las pizarras.*—*La mano derecha agitada horizontalmente.*—Todos los discípulos que escriben sobre la pizarra, pasan los dedos sobre ella con rapidez.

11.—*Para hacer cesar.*—*Campanillazo.*—Los niños ponen las manos en el borde de la mesa.

12.—*Para hacer inspeccionar las pizarras y distribuir los lápices.*—*Instructores!* y un *campanillazo.*—A la voz *instructores*, éstos se levantan. Al oír el campanillazo salen de los bancos, toman los lápices, y dejan uno en

la ranura al frente de cada pizarra. Se detienen al extremo opuesto del banco, mirando hacia los telégrafos.—Los instructores de las secciones que escriben en papel distribuyen las plumas.

13.—*Para que los instructores vuelvan á sus puntos.—Un campanillazo.*—Todos vuelven y se sientan.

14.—*Para hacer empezar el dictado.—Octava sección, empezar.*—El instructor de la octava sección dicta una frase del cuadro de lectura que están estudiando.

Los otros instructores van dictando sucesivamente.

Para indicar que se ha concluído ó escrito la frase, palabra ó sílaba dictada, el inspector vuelve el telégrafo de modo que las letras CO (corrección) sean vistas por el inspector.

15.—*Para hacer corregir.—Instructores, y un campanillazo.*—A la voz de *instructores*, éstos se levantan. Al campanillazo, van á corregir, pasando por detrás de sus discípulos y colocándose á su derecha, para verificar la corrección. Concluída ésta, se detiene en el extremo opuesto de los bancos, vueltos hacia los telégrafos.

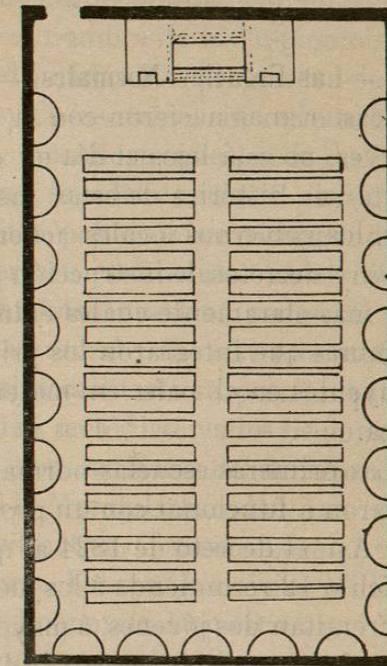
16.—*Para hacer que los instructores ocupen sus puestos.—Campanillazo.*—Todos vuelven y se sientan.”

*
* *

3.—**Juicios.**—Tal es el cuadro que nos presenta la escuela lancasteriana en una de sus clases. El espíritu del niño cohibido, y muerta la espontaneidad, la iniciativa, y por lo mismo, todo lo que al presente significa *educación* propiamente dicha. Una escuela de esta naturaleza, tenía, por fuerza ineludible, que ser puramente mnemónica, y, por ende, imperfecta. Agregábanse á este suplicio mecánico el suplicio injustificado, irracional de los duros castigos de la palmeta y

la *disciplina*, aplicados por la *sentencia del monitor*, de este pobre niño que también no sabía discernir el bien del mal, lo justo de lo injusto.

Con razón los hombres pensadores recuerdan con horror este infierno de la vida en los primeros albores de la existencia. Rouselot dice: “El maestro reina en su cátedra; no diremos que no gobierna; pero sí, que gobierna por sus ministros: es un rey constitucional sin Parlamento. Los hombres de mi edad han pasado por la escuela mutua. Yo veo aún la inmensa sala donde estábamos encerrados doscientos por lo menos; bancos de veinte plazas, ocupando todo el ancho de ellas; á su extremo, á la derecha, el pupitre del monitor, en la especie de poste movable, con las inscripciones de los principales movimientos de la clase; á lo largo de las paredes, encerrados y carteles de lectura; por debajo de cada uno de ellos, otros tantos semicírculos, y de pie, inmediatamente, para la lección de lectura ó de cálculo, el grupo presidido por el monitor, con su largo puntero en la mano. Yo veo todavía las evoluciones regulares, siempre bajo la dirección de los monitores y por sus órdenes, y de que darían idea las de los niños pequeños en las salas de asilo. Los más favorecidos salían de



Plan de una escuela lancasteriana.